



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicio Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.
LXVI/COSPDMU/26

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diecisiete horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós, estando presentes en la Sala Legisladoras de la Planta Baja del Edificio Sede del Poder Legislativo se lleva a cabo la reunión presencial y virtual de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Obras de Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior
- IV.- Análisis y Discusión de los siguientes Asuntos turnados a la Comisión:

Asunto 1598. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), a fin de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a efecto de simplificar los trámites y servicios otorgados por parte del Gobierno del Estado; actualizar el marco normativo en materia de trámites y procesos administrativos; contar con una legislación estatal actualizada conforme a las necesidades de la ciudadanía que brinde certeza jurídica; elaborar y difundir los instrumentos que promueven la participación y vigilancia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicio Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.
LXVI/COSPD MU/26

ciudadana, y fortalecer la transparencia con relación a la asignación y ejecución de los recursos.

Iniciador o Promovente: Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN)

Asunto 966. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 64, y adicionar un artículo 66 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, con el propósito de que las adquisiciones que realice Gobierno del Estado sean prioritariamente acorde al principio de economía a que refiere la Constitución Federal, previsto en su artículo 134.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario Partido de MORENA.

Asunto 1440. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un octavo párrafo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, a fin de que los entes públicos puedan crear un padrón de testigos sociales propio.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VI.- Asuntos generales.



I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta Carla Rivas Martínez solicita a la Diputada Ivón Salazar Morales en su carácter de Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez

Dip. Ivón Salazar Morales

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón

Dip. Ismael Pérez Pavía

II.- Posteriormente, la Diputada Presidenta Carla Rivas Martínez, da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la Diputada Ivón Salazar Morales en su carácter de Secretaria, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos aprobarlo por unanimidad de votos.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se omitió lectura del Acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y que todas y todos tenían conocimiento de su contenido, siendo aprobado por unanimidad.

IV.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, se aprueban por unanimidad en sentido positivo los asuntos 1598, 966 y 1440 y solicitan a la



Secretaría Técnica que realicen los dictámenes pertinentes anexando las reservas que comentó la Diputada Ivon Salazar Morales.

V.- Sin más puntos que tratar y al no haber Asuntos Generales que tratar se agradece a todos los invitados y a los integrantes de la Comisión siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida el mismo día de su fecha.

Firman

Por la Comisión de Obras, Servicio Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez
Presidenta

Dip. Ivón Salazar Morales
Secretaria